

Informe nº 17 JSCO/DAPSTI – 2024

A : Mg. Elsa Aquino Castro
Directora del IESTP Marco.

De : Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto : derivo proveído nº 024-JUA-2024-IESTP "M" del plan de trabajo del docente Bach/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza

Fecha : 17 de mayo del 2024

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI N° **10104561**, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que DERIVO PROVEÍDO N° 024-JUA-2024-IESTP "M" DEL PLAN DE TRABAJO DEL DOCENTE BACH/ING. MILTON ZÓSIMO PALOMINO LOAYZA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, el cual detallo de la siguiente manera

- El plan de trabajo presentado por el docente se denomina, "PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO" del cual tiene conocimiento y consentimiento para su ejecución la coordinación de APSTI y el Jefe de la Unidad Académica.
- Además, manifiesta que no existe ninguna observación a dicha plan de trabajo por ninguna de las partes sugiriendo la aprobación y la emisión de su respectiva resolución para su ejecución por parte del docente mencionado.

POR LO TANTO

Informo a Usted Señora Directora para su conocimiento y ordene a quien corresponda la emisión de la RD del presente plan de trabajo.



Mg. Juan S. Cerron Ochoa
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
Arquitectura de plataformas / Servicios de Tecnologías de Información
I. E. S. T. P. "MARCO"
010-224307

Adjunto:

- PROVEÍDO N.º 024- JUA-2024-IESTP" M"
- Informe nº 16 JSCO/DAPSTI – 2024.
- Plan de trabajo.

PROVEÍDO N.º 024- JUA-2024-IESTP”M”

DE : Ing. Raul Torres Cordova
Jefe de Unidad Académica del IESTP “Marco”

A : Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa.
Coordinador del Área Académica de APSTI del IESTP
“M”

ASUNTO : Derivo Informe n° 16 JSCO/DAPSTI – 2024, para que
presente a Dirección General, para su aprobación,
mediante R.D.

FECHA : Marco, 15 de mayo del 2024.

Por el presente documento se deriva a su despacho Informe n° 16 **JSCO/DAPSTI – 2024**, con el que su despacho envía el plan de trabajo del Bach/Ing. **Milton Zósimo Palomino Loayza**, denominado **“PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO”**

A la revisión por este despacho, se ha observado que el plan de trabajo está considerado dentro del marco normativo RVM N° 349-2017-MINEDU, como carga no lectiva y está dentro de las necesidades del P.E., pero no esta aprobado por su despacho, poniendo solo en conocimiento y consentimiento su ejecución, lo cual es rol de su Coordinación Área Académica, por ser actividad no lectiva que se va ejecutar en el P.E. de APSTI.

Este despacho, no tiene ninguna observación al plan de trabajo presentado, solo sugiere que debe ser aprobado por su despacho, y solicitar su R.D. para su ejecución al despacho de Dirección General.

Atte.



JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
IESTP MARCO

Raul Torres Cordova
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO

Informe nº 16 JSCO/DAPSTI – 2024

A : Ing. Raúl Torres Córdova
Jefe de la Unidad Académica

De : Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto : envió plan de trabajo del Bach/Ing. Milton Palomino Loayza.

Fecha : 14 de mayo del 2024

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI N° **10104561**, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que ENVIÓ PLAN DE TRABAJO DEL BACH/ING. MILTON PALOMINO LOAYZA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS APSTI, el cual detallo de la siguiente manera:

- Se envía este plan concerniente a **estrategias de articulación con el sector productivo** el cual fue corroborado dicho plan, por lo que pido el consentimiento y su conocimiento a su persona.

POR LO TANTO

Informo a su despacho a Ud. Señor Jefe de la Unidad Académica, para los procedimientos respectivos y sea de su conocimiento para el cumplimiento de sus horas no lectivas del docente mencionado.



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
DOCENTE

Adjunto:

- Horario
- Jornada laboral
- Plan de trabajo



HORARIO DE CLASES - 2024

SEMESTRE IMPAR

PROGRAMA DE ESTUDIOS :

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		COD. MODULAR
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"		814749
DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		DREJ
CARRETERA CENTRAL Km. 7.5 distrito de Marco		JUNIN
APELLIDO PATERNO		NOMBRES
PALOMINO		MILTON ZÓSIMO

INICIO: 08/04/2024 FINALIZACIÓN: 09/08/2024

UNIDAD DIDACTICA	Semestre	PROGRAMA DE ESTUDIOS	CREDITOS		Total	TEORIA	PRACTICA	TOTAL
			Teóricos	Prácticos				
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	I-A	APSTI	02	02	04	02	04	06
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	I-B	APSTI	02	02	04	02	04	06
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	III	APSTI	01	02	03	01	04	05
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	V	APSTI	01	01	02	01	02	03
TOTAL			06	07	13	06	14	20

Nº	Hora	TURNO TARDE				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	01:00 - 01:45		Gestión y Administración Web (I/V SEM./Ing. Milton Palomino Loayza)	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (I) /III SEM.-B/Ing. Milton Palomino Loayza		ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (P) /III SEM.-B/Ing. Milton Palomino Loayza
2	01:46 - 02:30		Gestión y Administración Web (I/V SEM./Ing. Milton Palomino Loayza)	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (P) /III SEM.-B/Ing. Milton Palomino Loayza		
3	02:31 - 03:15			ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (I) /I SEM. B-B/Ing. Milton Palomino Loayza		ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (P) /I SEM. B.-B/Ing. Milton Palomino Loayza
4	03:16 - 04:00			ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (P) /I SEM. A-B/Ing. Milton Palomino Loayza		
5	04:01-04:45			ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (P) /I SEM. A-B/Ing. Milton Palomino Loayza		
6	04:46- 05:30					

JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
Ing. Kely Torres Cordero
I.E.S.T.P. MARCO

Milton Palomino Loayza
Ing. Sistemas
EXPERTSYS

B/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza
DOCENTE

Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORAGENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"

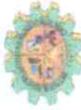


PERU

Ministerio de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO". JAUJA

LOGICO PÚBLICO



DISTRIBUCIÓN JORNADA LABORAL 2024

APellidos y Nombres : PALOMINO LOAYZA MILTON ZÓSIMO
Condición : CONTRATADO
Programa de Estudios : APSTI-ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TI

PERIODO ACADÉMICO : 2024 - I
HORAS SEMANALES : 40 Horas
Vigencia : 08 de abril al 09 de agosto del 2024.

HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1*	08:00 - 08:45				
2*	08:46 - 09:30				
3*	09:31 - 10:15				
4*	10:16 - 11:00				
5*	11:01 - 11:45				
6*	11:46 - 12:30	Estrategias de Articulación con el Sector Productivo			
7*	12:31 - 13:15	Preparación de clases	Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional
8*	13:16 - 14:00	Preparación de clases	Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional

TARDE

HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1*	01:00 - 01:45	Organización y Administración del Soporte Técnico (I) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (I) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza	Diseño y desarrollo académico	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (I) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza
2*	01:46 - 02:30	Organización y Administración del Soporte Técnico (II) a SEM B-Blog, Milton Palomino Loayza	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (II) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza	Diseño y desarrollo académico	
3*	02:31 - 03:15	Organización y Administración del Soporte Técnico (III) a SEM B-Blog, Milton Palomino Loayza	Desarrollo Institucional	Diseño y desarrollo académico	
4*	03:16 - 04:00	Estrategias de Articulación con el Sector Productivo	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (IV) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza		
5*	04:01-04:45	Estrategias de Articulación con el Sector Productivo	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO (V) a SEM A-Blog, Milton Palomino Loayza		
6*	04:46-05:30	Diseño y desarrollo académico			

RESUMEN

HORAS LECTIVAS	00	06	06	03	06
HORAS NO LECTIVAS	08	02	03	05	02
Total de Horas	08	08	09	08	08

Milton Loayza
Mg. Sistemas
E-MAIL: MILTON@IESP-MARCO.EDU.PE
Docente

COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA
Milton Loayza

Ing. Milojkovic
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
IES P. MARCO
UNIDAD ACADÉMICA

Mg. Elsa L. Aquino Cas
DIRECTORA GENERAL
IES P. MARCO
DIRECTORA GENERAL

Marzo, marzo del 2024

	HORAS NO LECTIVAS			TOTAL
	M	T	T	TOTAL
Diseño y Desarrollo Académico	00	04	04	04
Desarrollo Institucional	04	01	05	05
Investigación e Innovación Tecnológica	00	00	00	00
Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado.	00	00	00	00
Estrategias de Articulación con el sector productivo	04	02	06	06
Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	00	00	00	00
Otras actividades relacionadas a los programas de estudio.	00	00	00	00
Preparación de clases.	02	03	05	05
TOTAL HORAS	10	10	20	20

UNIDADES DIDÁCTICAS	PE	SEM	HORAS			TOTAL
			M	T	T	
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	APSTI	I-A	00	00	06	06
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	APSTI	I-B	00	00	06	06
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	APSTI	III	00	00	05	05
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	APSTI	V	00	00	03	03
TOTAL HORAS			00	00	20	20
TOTAL HORAS JORNADA LABORAL						40

ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y
SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN



ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO

2024

www.iestpmarco.edu.pe



INTRODUCCIÓN

Considerando que las Estrategias de Articulación en el Sector Productivo son colectivas y planificadas que realizan la combinación de objetivos, actividades y recursos de diferentes actores, con la finalidad de insertar al mercado laboral a los estudiantes, egresados y profesionales que pertenecen a nuestra casa de estudio del I.E.S.T.P Marco, en el programa de Estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.

Teniendo en cuenta la libre demanda laboral, la competencia de estados de estudiantes de nuestra región, es válida realizar estrategias para lograr la inserción de nuestros estudiantes en el sector tecnológico.

Basándose en el nuevo diseño de Sistema Modular, nuestro programa ofrece 5 módulos:

MODULO N° 1 Servicios de Soporte de Tecnologías de la Información

MODULO N° 2 Conectividad y Redes de comunicación.

MODULO N° 3 Sistemas de Información y base de datos.

MODULO N° 4 Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías de la Información.

MODULO N° 5 Seguridad Informática y estándares de TI.

Las acciones que muestra el presente documento, están orientadas al desarrollo productivo y a generar mejoras en el desempeño tanto de nuestros estudiantes y las empresas e instituciones involucradas; considerando el objetivo de relacionar los intereses de las empresas con los conocimientos, competencias, habilidades, y actitudes de nuestros estudiantes.

PLAN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. DATOS GENERALES

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| 1.1. Institución | : I.E.S.T.P. "MARCO" |
| 1.2. Código modular | : 0814749 |
| 1.3. Programa de estudios | : APSTI. |
| 1.4. Directora general | : Mg. Elsa Aquino Castro |
| 1.5. Jefe de unidad académica | : Ing. Raúl Torres Córdova |
| 1.6. Coordinadora del área académica | : Mg. Juan Cerrón Ochoa |
| 1.7, Docente responsable
Loayza | : B/Ing. Milton Z. Palomino |
| 1.8. Duración | : Abril a diciembre del 2024 |

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27178, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- D.L. N° 276, Ley de Bases de la Administración Pública.
- D.S. N°009-2005-ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- D.S. N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.

- D.S. Nº 010 – 2017 - MINEDU, Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publico de sus Docentes.
- D.S. Nº 016 – 2021 - MINEDU, Modifican Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publico de sus Docentes.
- RESOLUCION MINISTERIAL Nº 0091 -2012-ED, Disposiciones que APRUEBA EL Clasificador de cargos del Ministerio de Educación
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 0276-2019-MINEDU, Aprueban norma técnica denominado “Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 277-2019-MINEDU, Dispone la publicación de “Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” que incluye las modificaciones.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 073-2015-MINEDU, Aprueba Norma técnica para la Creación y Autorización de funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior tecnológicos privados y públicos y de nuevas carreras.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 177 -2021 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19”.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 037 -2022 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el retorno paulatino a la presencialidad y semipresencial dad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- REGLAMENTO INSTITUCIONAL DEL IESTP MARCO 2021.

3. MISIÓN INSTITUCIONAL

- Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que

contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

4. VISIÓN INSTITUCIONAL

- Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

5. VALORES.

- Responsabilidad y puntualidad: Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos,
- Honestidad: Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- Tolerancia: Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones.
- Veracidad: Es una cualidad que tiende a alinearse con la verdad, para actuar con convicción objetiva en la búsqueda de la verdad.
- Igualdad: Valor que se traduce en el servicio de se debe brindar a todos con equidad y sin distinción alguna.
-

II. ESTUDIO SITUACIONAL:

Áreas	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
Gestión Académica	Convenios firmados por diferentes empresas de la región	Nos tiene relación consecutiva con las empresas	Poco o nada de entrevista y diálogo.	Conversatorios y actualización de los convenios
	Existencia de empresas dedicadas al mantenimiento y reparación de equipos de cómputo en la	No se cuenta con un registro de empresas del sector	Falta identificar las empresas dedicadas al sector	Firma de nuevos convenios con empresarios dedicados en el sector tecnológico

	región y a nivel nacional	tecnológico en la región	tecnológico en la región	
	Estudiantes que cuentan con sus laptops y herramientas para realizar trabajos propios del Programa de Estudios.	La situación económica de los estudiantes	Estudiantes pobres y extrema pobreza	Apoyo de los docentes
	Estudiantes capacitados con dominio en el sector productivo	La situación económica de los estudiantes	Falta de compromiso del estudiante.	Inserción a una empresa y su trabajo sea remunerado
	Inserción de egresados en las empresas y el cargo que ocupa.	No se cuenta con el número de egresados insertados en el sector tecnológico	Falta de seguimiento de los egresados	Actualizar el número de egresados insertados en el sector productivo

1. OBJETIVOS

- Proponer estrategias de articulación con el sector productivo en la formación de los estudiantes de la carrera profesional de APSTI del IESTP “Marco”

Objetivos Específicos

-Realizar un estudio de la demanda laboral de la Carrera Profesional de APSTI

-Lograr las competencias y habilidades de nuestros estudiantes para el desarrollo y buen desempeño en las empresas y/o instituciones.

-Realizar convenios interinstitucionales con empresas y/o instituciones para insertar al mercado laboral a nuestros estudiantes del Programa de Estudios de APSTI.

2. METAS

- Analizar la demanda laboral del programa de estudio de APSTI para formar profesionales capaces de enfrentar los retos laborales de los tiempos actuales.
- Obtener el directorio de las empresas y/o instituciones dedicadas a la tecnología en la región Junín, para la inserción de los estudiantes /egresados del programa de estudio de APSTI del IESTP “Marco”, en el competitivo mercado laboral.
- Dar a conocer el campo laboral de la carrera de APSTI a los que van a egresar de las distintas instituciones educativas del nivel secundario
- Realizar 3 convenios interinstitucionales con empresas y/o instituciones del sector tecnológico en la región Junín, para lograr la inserción de los estudiantes/egresados, del programa de estudio de APSTI del IESTP Marco

ESTRATEGIA

- Las estrategias de articulación con el sector productivo, estará a cargo del docente de la carrera profesional de APSTI designado según cuadro de horas.
- Los docentes, realizaran un estudio de la demanda laboral de la carrera profesional de APSTI y recebaran la información necesaria sobre su ejecución.
- Brindar orientación vocacional a las diversas IE del nivel secundario.
- Los docentes identifican las empresas del sector tecnológico, para la elaboración del directorio de empresas y/o instituciones.
- Los docentes, realizaran convenios con las empresas del sector productivos, dedicadas al mundo de la tecnología.
- La evaluación de las estrategias de articulación con el sector productivo, realizada a cargo del docente, quien presentará el informe, incluyendo toda la documentación utilizada.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESUPUESTO	PLAZOS	Responsable
Elaboración del Plan de Estrategias de articulación con el sector productivo	1 Documento de aprobación del Plan de trabajo		Aprobación del Plan de Trabajo	Autofinanciado	1 mes	Docente encargado del Plan de Trabajo
Actualización de los convenios vigentes con las empresas del sector productivo	1 Directorio con la información completa y actualizada	Revisión de convenios	Convenios vigentes	Autofinanciado	3 meses	Coordinación del área académica- Docentes
Identificación de la demanda laboral del programa de estudio de APSTI	20 entrevistas y 20 encuestas	Elaboración de fichas y encuestas	Validación de fichas y encuestas	Autofinanciado	4 meses	Docente encargado del Plan de Trabajo
Capacitaciones y/o talleres	Estudiantes capacitados	Talleres/capacitaciones	Asistencia de estudiantes	Autofinanciado	3 MESES	Docente encargado

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO - APSTI

Presentación de pre-convenios con empresas del sector productivo	1 Ficha con entrevistas y diálogos	Entrega de modelo de convenios	Evaluación de los convenios	Autofinanciado	Agosto a noviembre	Coordinación del área académica- Docentes
Firma de convenios	Firma de 6	Mutuo acuerdo del convenio	Firma del convenio	Autofinanciado	Setiembre a diciembre	Dirección general- Coordinación del área académica- Docentes
Reuniones de coordinación	100%	Citación a las reuniones	Acuerdos	Autofinanciado	Cada 3 meses	Coordinación del área académica- Docentes
Informe del análisis de la pertinencia	Presentación del informe	Socialización de resultados	Reuniones	Autofinanciado	1 mes	Docente encargado del Plan de Trabajo
Recomendaciones y/o alternativas de solución	Alternativas de solución	Propuestas para el 2025	Reuniones	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del Plan de Trabajo

Cronograma

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Resp.
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer la estrecha relación con los grupos de interés y del sector productivo a fin de consolidar estrategias de articulación con estos sectores Analizar las estrategias competitivas del sector productivo dedicado al mantenimiento de computadoras y la demanda laboral	Elaboración del Plan de Estrategias de articulación con el sector productivo	Aprobación del Plan de Trabajo	Plan de trabajo	X	X											Docente encargado del Plande Trabajo
	Actualización de los convenios vigentes con las empresas del sector productivo	Convenios vigentes	Informe		X	X		X								
	Identificación de la demanda laboral del programa de estudio de APSTI	Validación de encuestas	Informe		X	X	X	X								
	Capacitaciones y/o talleres	Asistencia de estudiantes	Informe			X		X			X					
	Presentación de pre-convenios con empresas del sector productivo	Empresas y empresarios encuestados	Encuestas					X	X		X	X				
	Firma de convenios	Empresas y empresarios encuestados	Encuestas						X		X	X	X			
	Reuniones de coordinación	Evaluación de los convenios	Convenios			X			X					X		
	Informe del análisis de la pertinencia	Firma del convenio	Convenios											X		
	Recomendaciones y/o/ alternativas de solución	Acuerdos	Informe											X		

- Responsables
 - Directora General
 - Jefe de Unidad Académica
 - Coordinador de APSTI
 - Docente del Programa de Estudios de APSTI

3. PRESUPUESTO (Tipo de presupuesto que dispone el plan)

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Impresiones	150	Und.	S/. 0.30	S/. 45.00
2	Papel bond A4	01	Millar	S/. 35.00	S/. 35.00
3	Copias	200	Und.	S/. 0.10	S/. 20.00
4	Materiales de esc.				S/. 40.00
5	Folder manila	20	Und.	S/. 1.20	S/. 24.00
6	Pasajes				S/. 200.00
7	Imprevistos				S/. 100.00
TOTAL					S/. 464.00

4. MONITOREO Y EVALUACION

Monitoreo : Va a servir para la constante evaluación de las propuestas y objetivos planificados.

Evaluación : Va a servir para la valoración de de procedimientos y logro de las estrategias de articulación con el sector productivo; desde su identificación y conducción hacia el logro de las estrategias de articulación con el sector productivo y los convenios logrados.

Marco, abril del 2024



Milton Palomino Loayza
Ing. SISTEMAS
EXPERTSYS